BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 16/2023 PARA LA "ASESORÍA ECONÓMICA FINACIERA ID: 434.556.----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con quince minutos del día 7 de diciembre de 2023, se reúnen en la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: Abg. Silvio Estigarribia, Gerente de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones; Lic. Carla Marilia Lezcano Bron, Encargada de la División Contrataciones; Jorge Escobar; Funcionario de la Sección Compras Menores y encargado de presidir el acto, a los efectos de proceder a la segunda etapa de la apertura de los Sobres de Ofertas Económicas.

1. APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA

En virtud a lo establecido en la Carta de Invitación de la Convocatoria, se procede a la apertura de los sobres de ofertas económicas, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80022518-0**	**PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L.**	Daiana.coronel@pwc.com / gaston.scotover@pwc.com	Representado por la Sra. Daiana Coronel.
2	**80019221-4**	**MENTU SOCIEDAD SIMPLE**	administracion@mentu.com.py	Representado por el Sr. Sergio Giménez.

2. PUNTAJES DE LA PROPUESTA TÉCNICA

A continuación, se procede a detallar los puntajes de calidad obtenidos por las firmas conforme al siguiente detalle:

ELEMENTOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	PRICEWATER HOUSECOOPERS S.R.L.	MENTU Sociedad Simple	CPA FERRERE Sociedad Simple
Calificación y experiencia del personal/es propuesto/s	25	22	21	3
Experiencia y Antecedentes de la firma	70	70	70	58
Enfoque técnico, Metodología y Plan de Trabajo Propuestos	5	5	5	5
TOTAL	**100**	**97**	**96**	**66**

Se deja expresa constancia que conforme al informe CEO N° 106/2023 de fecha 21 de noviembre de 2023, el Comité de Evaluación informó: *"Que del análisis y verificación de las propuestas técnicas se puede observar que **CPA FERRERE Sociedad Simple**, no cumple con el puntaje mínimo requerido para la propuesta técnica de **75 puntos**, por lo que, se **rechaza** su oferta y no será tenida en cuenta en la Segunda Etapa "Evaluación de las propuestas económicas".*

3. APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA

Posteriormente se procedió a dar apertura de los Sobres de las Ofertas Económicas de las firmas que alcanzaron el puntaje mínimo establecido conforme al siguiente cuadro:

Nº	Oferente	Precio Total (IVA Incluido)
1	**PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L.**	G. 130.000.000.- (Guaraníes ciento treinta millones).-
2	**MENTU Sociedad Simple**	G. 166.000.000 .- (Guaraníes ciento sesenta y seis millones).-

4. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detallada las ofertas económicas, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a los artículos vigentes, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Jorge A. Escobar Sanabria
Sección Compras Menores
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Mg. Carla M. Lezcano Bron

Ruth Florentín Suárez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 58.503

SILVIO EDUARDO ESTIGARRIBIA QUIÑONES
Gerente Departamental
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

Sergio Giménez
4036203

Daiana Coronel 5266507

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 16/2023 PARA LA "ASESORÍA ECONÓMICA FINACIERA ID: 434.556.----------

N°	Documentación	PRICEWATERHOUSE COOPERS S.R.L.	MENTU Sociedad Simple
1	Formulario de Oferta Económica	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta

5. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Jorge A. Escobar Sanabria
Sección Compras Menores
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Mg. Carla M. Luzcano Bron

SILVIO EDUARDO ESTIGARRIBIA QUIÑONES
Gerente Departamental
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

Ruth Florentin Suárez
Abogada
Mat. C.S.J. N° 58.503

Natalia Cocone
5266507

Sergio Giménez
4036203